

Reunida la Comisión de Selección, el día 23 de Mayo 2024 para realizar el proceso selectivo para la contratación de un puesto de un puesto de Conductor Operador de Vehículos y Maquinaria Municipal para el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, mediante contrato de interinidad por sustitución de trabajador que se encuentra de baja por incapacidad laboral temporal y que está adscrito al área de obras, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes con la puntuación definitiva de la valoración de méritos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ENTREVISTA	TOTAL
1	JUAN IGNACIO BERZOSA PÉREZ	XXXX761XX	0,60	4,75	5,35

2º) Proponer, en consecuencia, la contratación de D. JUAN IGNACIO BERZOSA PÉREZ con DNI nº XXXX761XX, para contratación de un Conductor Operador de Vehículos y Maquinaria Municipal mediante contrato de interinidad por sustitución de trabajador que se encuentra de baja por incapacidad laboral adscrito al Plan de Empleo Local de Villanueva del Arzobispo.

4º) Elevar dicha propuesta al órgano competente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo para la formalización del preceptivo contrato para el citado puesto.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a 23 de Mayo de 2024

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

